

Licitación, en libre concurrencia, de la contratación del servicio de escuela de esquí y snowboard en la Estación de Montaña de Manzaneda, a adjudicar por «ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, S.A.»

## 1ª ACTA

En Ourense, siendo las 13:00 horas del viernes 22 de noviembre de 2019, se procede a la constitución de la mesa de contratación, que se reúne, por medios telemáticos, compuesta por los siguientes miembros:

- Presidente/a: Jon Francisco González Pérez
- Secretario/a: Antonio Vide Loureiro
- Vocal: Cristina Pedrosa Leis
- Vocal: Patricia Santos Díaz

Primero.- Examinadas las ofertas recibidas, se constata que se ha presentado una única oferta, dentro del plazo límite publicado en la plataforma de Contratos públicos de Galicia (19 de noviembre de 2019, a las 14:00 horas).

Ni dentro de dicho día ni en el hábil siguiente se ha recibido anuncio de ningún otro licitador de remisión de su oferta por correo postal.

Se procede a la apertura y verificación de la documentación que contienen el SOBRE A, del licitador que se identifica a continuación:

### LICITADOR CIF

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| SNOW 4YOU MANZANEDA CB | E32503823 |
|                        |           |

Una vez revisada la documentación aportada, resulta que cumple los requisitos exigidos, en virtud de lo cual la mesa acuerda:

**Aceptar la siguiente proposición:**

### LICITADOR CIF

|                        |           |
|------------------------|-----------|
| SNOW 4YOU MANZANEDA CB | E32503823 |
|                        |           |

Segundo.- Habiéndose admitido la oferta recibida, se procede a la apertura y verificación de la documentación que contiene el SOBRE B del licitador admitido.

Tras el trámite de apertura y verificación de documentación, la Mesa acuerda someter a informe técnico la valoración de la oferta técnica.

Posteriormente dicho informe y la documentación técnica de la oferta, será evaluada y valorada por la Mesa de contratación.

El Presidente da por terminada la reunión y siendo las 14:00 horas, se levanta la actual Mesa, procediéndose a levantar Acta para que quede constancia de lo tratado, Acta que, redactada por el Secretario, se somete a la firma del Presidente y vocales.

D. Jon Francisco González Pérez

Presidente

Dña. Cristina Pedrosa Leis

Vocal

D. Antonio Vide Loureiro

Secretario

Dña. Patricia Santos Díaz

Vocal